

BOEL de 10 de marzo de 2026

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se convocan elecciones de representantes de la comunidad universitaria en el Claustro de la Universidad

En virtud de lo dispuesto en los artículos 30.2 y siguientes de los Estatutos de la Universidad y, habida cuenta de la próxima expiración del mandato de los representantes de la comunidad universitaria en el Claustro por el cumplimiento de cuatro años desde la celebración de las anteriores elecciones –dos, en el caso de los representantes de los estudiantes–,

RESUELVO:

Primero.- Convocar elecciones de representantes de la comunidad universitaria en el Claustro de la Universidad, que se celebrarán los próximos días **8 y 9 de junio de 2026**.

Segundo.- Nombrar los siguientes miembros de la Junta Electoral encargada de la supervisión y ordenación del proceso:

Prof. José Vida Fernández, Secretario General de la Universidad y Presidente de la Junta Electoral.

Prof. Jesús Iñarrea Las Heras, Catedrático más reciente en la Universidad.

Prof^a María Dolores González Ayala, Profesora Titular más antigua en la Universidad.

Prof. Juan Antonio Acebrón de Torres, Profesor Titular más reciente en la Universidad.

D^a María Milagros Cristóbal Cristóbal, estudiante de mayor edad.

D. Jesús Manuel Poza Carrasco, Ayudante o becario de investigación de mayor edad.

BOEL de 10 de marzo de 2026

D. Juan Manuel Fernández Núñez, Personal de Administración y Servicios de menor edad.

Tercero.- Convocar la sesión constitutiva de la Junta Electoral de la Universidad el próximo día 13 de marzo de 2026.

Cuarto.- Publicar la presente resolución para conocimiento y efectos.

Getafe, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

Fdo. Ángel Arias Hernández